La Voz de Galicia
La Coruña

04/09/15

Prensa: Diaria
Tirada: 101.851 Ejemplares
Difusión: 87.547 Ejemplares

Cód: 96184415

Página: 27

Sección: SOCIEDAD Valor: 5.894,00 € Área (cm2): 220,2 Ocupación: 45,41 % Documento: 1/1 Autor: BORJA ROBERT MADRID / COLPÍSA Núm. Lectores: 591000

Para acreditar el dominio del español habrá que cecear

Siele, el equivalente al TOEFL inglés, exigirá superar cuatro pruebas, que incluyen también el seseo y vocablos sudamericanos

BORJA ROBERT
MADRID / COLPÍSA

Con unos años de retraso, la lengua castellana contará con un examen moderno que permitirá a personas de todo el mundo acreditar sus conocimientos del idioma por medios informáticos. Siele (Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española) será equivalente al TOEFL o el IETLS, dos de las más pruebas más demandadas en la actualidad por empresas, universidades y otras organizaciones que exigen saber inglés a sus empleados, investigadores o alumnos. Los organismo implicados —Instituto Cervantes, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad de Salamanca— firmaron ayer en Madrid el convenio con Telefónica Educación Digital que pone en marcha su desarrollo definitivo. El objetivo es que a comienzos del 2016 puedan celebrarse los primeros exámenes y a emitirse los primeros títulos.

Hasta ahora, las únicas acreditaciones oficiales de conocimiento del castellano —que hablan casi 500 millones de personas en el mundo y estudian más de 20 millones en todo el mundo— eran los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE), que nacieron en 1989. Aunque ambos sistemas convivirán en el futuro, el objetivo de Siele es adaptarse a las nuevas formas de aprender idiomas y de demostrar lo que uno ha aprendido. Aspiran, en cinco años, a multiplicar por diez el número de personas que se certifiquen.

Un gran campus virtual

El examen completo constará de cuatro pruebas diferentes, todas a realizar en un centro autorizado, dos de ellas frente a un ordenador; comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral. Tras completarlo, el aspirante recibirá una calificación numérica que acredita su nivel de español durante los siguientes dos años. Las empresas e instituciones que exijan el conocimiento del castellano podrán, entonces, requerir una puntuación mínima para aspirar a una plaza.

«En los últimos años hemos identificado un descenso importante en la enseñanza presencial de idiomas y un aumento significativo del aprendizaje digital», recalcó el director del Instituto Cervantes, Víctor García de la Concha. Además de un examen y un certificado, aseguró, su objetivo es que Siele se convierta en «un gran campus virtual del español» que recopile toda clase de recursos en la web para los interesados en aprender el idioma y todas sus variantes regionales. «Las diferencias lexicográficas son pequeñas, pero son un hecho diferencial que todo el mundo aprecia», afirmó García de la Concha. El examen, por tanto, incorporará el ceceo, el seseo y el vocabulario específico de todos los países de habla hispana.

El acuerdo para desarrollar el título se firmó ayer en Madrid. J. M. ESPINOSA